

Toda clase de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 5 de Noviembre de 1912.

Año XXVIII.—Núm. 8.709.

†
DE DÉCIMO SEPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR
DON RAMÓN GARCÍA DE SOLÍS
falleció el 5 de Noviembre de 1895
D. E. F.

Su viuda, la ilustrísima señora doña Pilar Morales, y su señor hijo, don Policarpo García Morales,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Las misas que se celebran el día 6 de los corrientes en Nuestra Señora del Carmen y San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el alma del finado.

UN AVISO MAS

Días pasados estubo en Salamanca el capitán general de la región señor Ochando, y ni á recibirle y visitarle fueron más que algunas personalidades compeliadas á ello por sus cargos oficiales ni á su visita se concedió la menor importancia por quienes pudieron y debieron percatarse de lo que significaba.

Desde aquí trasladóse á Ciudad Rodrigo y Béjar, y en ambas poblaciones fué recibido con cariñoso entusiasmo, celebrándose en su honor actos brillantes y repetidos y haciéndose ofertas para instalar las escuelas militares que la ley dispone se creen.

La impresión que de sus visitas haya sacado el capitán general señor Ochando, aparece compendiada en la siguiente comunicación que el general gobernador militar de Ciudad Rodrigo dirige á aquel Ayuntamiento y que transcribimos á continuación:

“El excelentísimo señor capitán general de esta región, en telegrama de esta fecha me dice:

Hoy telegrafo ministro de la Guerra. Regresé de Béjar y visité ayer Ciudad Rodrigo, viendo cuartel del Parque que puede alojar bien cien caballos, y cuartel Sancti Spiritus, en el cual cabe un batallón completo. Ayuntamiento ofrece otro local bueno y campo instrucción y tiro para escuela militar reclutas, observando agrado que la heroica ciudad tiene como Béjar gran afecto al ejército, habiendo me recibido autoridades, obispo y pueblo, colgaduras balcones y demás honores ordenanza, compañía regimiento Toledo, otros, bomberos con música y la banda municipal, dando multitud nutridos vivas, rey, ejército y España. Pensaba instalar las doce escuelas militares reclutas asignadas región, en las doce poblaciones, con caja reclutas, si se prestan facilitar locales, campos instrucción y tiro. — En provincia Salamanca, correspondían á Salamanca y Ciudad Rodrigo, pero Ayuntamiento Salamanca aún no me ha dado seguridad obras en cuartel Tri Ingrid, ni en local para escuela, según resuelva en definitiva, designaré para Béjar escuela particular reclutas, aceptando gratificaciones que ofrece Ayuntamiento para profesores ó le asignaré escuela militar oficial pagando guerra gratificaciones, EN LUGAR DE SALAMANCA, salvando siempre resolución definitiva ministerio Guerra. Tren diez salgo hoy para Zamora.

Lo que me complace en trasladar á vuestra señoría para su conocimiento, satisfacción personal y la de ese ilustre Ayuntamiento é invicto pueblo de Ciudad Rodrigo.

Dios guarde á vuestra señoría muchos años.

A tiempo advertimos al Ayuntamiento salmantino de la importancia que para nuestra ciudad tenía la implantación de las escuelas militares, y nuestra voz cayó en el vacío, acaso porque los concejales tuvieran que concentrar actividades y talentos en asuntos de mayor trascendencia.

No nos duele que se prescinda de nuestras advertencias, pero sentimos que, acaso por seguir la corriente intelectual que define como delito el amor á Salamanca y la defensa de los intereses de esta ciudad sobre todos, otros se dé lugar á que las escuelas militares puedan ser instaladas en

otras poblaciones y la exigua guarnición que tenemos esté á punto de abandonarnos.

Ya comprendemos que es mejor que hacer salmantinismo hacer humanidad, y bien obran los genios que á un lugarejo antepone el mundo. Pero nosotros, convencidos de nuestras débiles fuerzas; creemos cumplir un deber trabajando por Salamanca.

Es muy cómodo ridiculizar lo que se ha dado en llamar nuestro lema (y ello nos honra) y abominar del todo por Salamanca y para Salamanca, sin perjuicio de tronar un día y otro contra las deficiencias que se notan en nuestra ciudad.

Lo mejor sería que todos nos ocupáramos de los problemas que podemos resolver y que abandonando los delirios de grandezas, dejáramos á la Providencia que regulara la marcha de las estrellas.

Y con que nuestros lectores perdonen estas disquisiciones y los concejales se den por enterados de la comunicación que copiamos, nos damos por contentos y bien pagados.

NUEVAS CLASES Taquigrafía y Mecanografía.

Anoche se inauguraron en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, las nuevas enseñanzas de Taquigrafía y Mecanografía, bajo la dirección del culto y laborioso secretario de este Gobierno civil, don Enrique Mhartin Güix.

A estas enseñanzas asisten cerca de 40 alumnos, entre los que figuran tres señoritas.

El señor Mhartin Güix, con motivo de la apertura de las citadas clases, dió á sus alumnos una interesante y curiosa conferencia, en la que, con palabra fácil y correcta, hizo ver la trascendental importancia que hoy tiene la Mecanografía y la utilidad grande de la Taquigrafía, haciendo también, á propósito de estas enseñanzas, una completa y documentada historia de ellas, poniendo de relieve los vastos conocimientos que el señor Mhartin Güix posee en estas materias.

Anunció á sus alumnos el método de enseñanza á que les sometería, un método eminentemente práctico, que hará en pocos meses hábiles mecanógrafos y completos taquígrafos, á los que á tales enseñanzas asisten.

Agradecemos al señor Güix un franco éxito en la noble empresa de cultura que ha acometido, digna de aplauso y digna de ser secundada en otros órdenes por quien pueda y deba hacerlo.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy en la tesorería de Hacienda de esta capital:

Don Isidro Cuadrado, 637 48 pesetas; don Crispulo Baza, 470 84; don Jerónimo Sanz, 112 50; don José Miguel Jiménez, 824 79; don Juan Bermejo, 286 66; don Teodoro Martín, 619 98; don Victoria Rodríguez, 183 33; don Juan del Rey, 250 84; don María del Pilar Martínez, 152 85; don Salvador González, 4.496 50 y señor depositario pagador de Hacienda, 32.000.

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

En Peñaranda: el primer jueves de cada mes, Hotel Comercio.

En Ciudad Rodrigo: el primer martes de cada mes, Hotel Salgado.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Jarrín y Moro Obispo de Plasencia

Si el señor Jarrín fuera solo un hijo de Salamanca, encumbrado por sus virtudes y su talento á la alta dignidad de príncipe de la Iglesia, su pérdida sería más ó menos dolorosa y sentida, pero como el señor Jarrín antes de ser elevado á la dignidad episcopal y después de ser Obispo no perdió nunca la popularidad que le hizo ser tan querido entre sus paisanos, bien puede asegurarse que el duelo por su muerte es general entre todas las clases sociales.

Nació don Francisco en Salamanca, el 20 de Marzo de 1843 y fué bautizado en la antigua parroquia de San Julián y Santa Basilisa, el día 26 del mismo mes.

Su aplicación y buen carácter, además de una piedad sincera, le inclinaron á la carrera eclesiástica, cursando en el Seminario todos los estudios de Teología, recibiendo su

diploma, cada persona un recuerdo y un cariño, sembrando siempre el bien, no negándose á nada que pudiera ser útil para la que él llamo muchas veces su querida y adorada Salamanca.

En 1884, la Real Academia de la Historia le nombra su académico correspondiente.

Vacante la canongía magistral, se opuso á ella, obteniéndola después de brillantes ejercicios; solidificando su fama de orador sagrado y profundo teólogo; por este nuevo cargo fué catedrático del Seminario, recordando siempre sus numerosos discípulos del Instituto y el Seminario, aquella afabilidad con que los trataba, la dulzura de sus reprensiones, ese modo de enseñar deleitando, que fué siempre la característica de su magisterio.

Cátedras, confesonario, comisiones de toda clase, sermones, con-



días de gran esplendor con la exposición de artes, las medallas obtenidas en la de Ciudad Rodrigo, la de concurso automovilista, el mayor desarrollo de sus enseñanzas, en una palabra, esta simpática y popular institución, fué siempre objeto de su mayor predilección, por cuyos trabajos y desvelos la Junta le nombró regente honorario; figura su busto en el Museo y su nombre en la lápida que conmemora la adquisición de su edificio.

Como prelado, sus virtudes se han impuesto á sus diócesanos, cumpliendo tan escrupulosamente sus deberes episcopales, que ha muerto en la visita pastoral, tercera vez que visitaba la vasta diócesis en los cinco años de su administración.

¿Cómo olvidar sus trabajos en favor de los hurdanos, su apostolado en aquellas olvidadas regiones, la fundación de escuelas, la de iglesias, la de la revista hurdana? Si el señor Jarrín no tuviera otros méritos, esta labor, seguida con la constancia de un apostolado, le elevarían muy por cima de esos hombres que se llaman redentores del pobre y del desvalido, sembrando con sus predicaciones el odio; cuando el señor Jarrín fué antes de ser prelado, el nuevo Colón de la región hurdana, que llorará sin consuelo la pérdida de su regenerador.

El señor Jarrín escribió mucho, fundó la revista hurdana, un precioso trabajo sobre los dibujos originales que conserva el Instituto de Jovellanos, *Relórica y Pédica, Antología de poetas españoles*; discursos en la apertura del curso en el Seminario, en el centenario de Santa Teresa, el de doctor, etcétera, etcétera; prestó grandes servicios en la comisión provincial de Monumentos.

Descanse en paz este hombre que honró á Salamanca: como sacerdote, como catedrático, como prelado y como hombre por su bondadoso carácter. Plasencia ha perdido un prelado celoso y Salamanca uno de sus más entusiastas hijos.

Sirvan estas mal trazadas líneas de tributo, al que consideré con respeto y cariño, como compañero y amigo.

LUIS R. MIGUEL.

La Junta de gobierno de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, en sesión celebrada en el día de ayer, á la que convocó el regente tan pronto tuvo conocimiento oficial de la muerte del obispo Jarrín, su regente honorario acordó enviar expresivo telegrama de pésame al ilustrísimo Cabildo placentino, á la familia y al secretario de su ilustrísima; celebrar un solemne funeral en memoria del llorado obispo salmantino, con la cooperación de los profesores y alumnos de la Escuela; nombrar una comisión compuesta de los señores Rodríguez Miguel, N6, Calzada y Sánchez y Sánchez, para que asista al sepelio y funeral y levantar la sesión en señal de duelo.

Nuestro amigo y colaborador señor Sánchez y Sánchez, reesentará á EL ADELANTO en la triste ceremonia, y telegrafiará con extensión cuanto sea digno del conocimiento de nuestros lectores.

Quisicosas.

En Béjar y Ciudad Rodrigo se han desvivido por obsequiar al capitán general de la región.

Y sus Ayuntamientos respectivos, comprendido las cosas de otro modo que el nuestro, han hecho ofrecimientos importantes para que aumenten la guarnición de las respectivas poblaciones.

Y el general Ochando se muestra propicio á complacerles.

En cambio en Salamanca... Pero es que nosotros «semos» muy intelectuales.

Y hasta si nos apuran «semos» también antimilitaristas.

Y como lo que le sobran á Salamanca son elementos de vida, no tenemos por qué hacer concesiones de ninguna clase.

Eso de nuestro «salmantínismo», trabajando por el aumento de fuerzas militares en atención al poderoso ingreso que significan para Salamanca, es una paparrucha.

Como lo fué también nuestra constante campaña en favor del sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias.

El amor á la ciudad que cultivó EL ADELANTO, no es de «intelectualidad».

Pues hombre, me alegro tanto.

Continúa en Candelario la huelga de obreros del ramo de embutidos.

Según las últimas noticias, se cree posible una solución satisfactoria.

Porque se llegue todo á arreglar hago yo votos siempre sensato— en nombre y gloria del farinato y del chorizo del cagalor.

El búlgaro arrollador sigue job, turco, aunque le expurgues! Ya ha tomado Luté Burgues.

No le hurgues, que es peor.

Lo ignoraba, soy un bolo, San Agrícola fué ayer.

No hay mejor nombre á escoger para don Basilio Polo.

Murió Jarrín. Con amor y fe gobernó con tino. Ha muerto un buen salmantino; este es su elogio mejor.

NOTAS DE SOCIEDAD

* Han llegado: De Madrid y Barcelona, nuestro distinguido amigo el subdirector de esta cárcel correccional, don Vicente Rodríguez Ferrer.

* De Valladolid, el juez municipal don César Reil y Rodríguez.

* De Oporto, el jefe de contabilidad de la compañía S. F. P., nuestro amigo el señor Pereira.

* Aver estubo en esta don Valeriano Sánchez Maestre, de Peñaranda.

* En Alba de Tormes se encuentra enfermo nuestro respetable amigo don Miguel Perlines.

* Nuestro querido y buen amigo el concejal de este Ayuntamiento y conocido comerciante de esta plaza don Laureano Iscar Pascua, sufre en estos momentos la tremenda desgracia de la muerte de su hijo Alvaro, joven de diez y seis años de edad, fallecido en Coruña.

Descanse en paz el malogrado joven y reciban sus padres la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

* Ha sido nombrado director de la banda municipal de Santander, don Mario Bretón, hijo del ilustre compositor don Tomás Bretón.

* Se encuentra en Palma de Mallorca, de donde ha sido nombrado catedrático de aquel Instituto, nuestro querido paisano y amigo don Gabriel Hortal Aparicio.

* En Peñaranda ha fallecido la virtuosa señora doña Agustina López, esposa de nuestro querido amigo el joven diputado provincial por el distrito de Alba Peñaranda, don Mariano Arenillas.

Reciba la atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

* Ayer estuvieron en esta don Felipe Avila y señora, y don Gonzalo G. Liaño y señora, de Peñaranda.

* Ha salido para Madrid el médico de la Beneficencia municipal, nuestro querido amigo don Primo Garrido, con objeto de hacer oposiciones á las auxiliares vacantes en las Facultades de Medicina de las Universidades de Salamanca, Oviedo y Zaragoza.

EN SAN JUAN BAUTISTA

Inauguración de las clases nocturnas.

Ayer tarde, á las seis, tuvo lugar la inauguración de las clases nocturnas, establecidas en la escuela parroquial de San Juan Bautista.

Presidió el acto, el muy ilustre señor provisor de la diócesis don Manuel García Boiza, acompañado por los profesores de la escuela y varias distinguidas personalidades invitadas.

Asistieron también todos los alumnos y alumnas matriculados y muchas señoras y señoritas, que llenaban por completo el local.

El catedrático de esta Universidad don Luis Rodríguez Miguéll, pronunció breves pero elocuentes y persuasivas palabras, enalteciendo la obra benéfica y altamente cultural que se propone la Junta directiva de la citada escuela y al mismo tiempo haciendo patente á los alumnos la inmensa ventaja y utilidad de las asignaturas que allí se darán, les anima á estudiarlas con fe y entusiasmo, pues esto les reportará grandes beneficios.

Después, el celoso párroco don Luis Sevillano, se levanta para dar las gracias á todos por su asistencia y felicitarlos por ver lograda una de las aspiraciones de la Junta directiva de la escuela parroquial.

Señala el horario de las clases y el cuadro de asignaturas, que es el que sigue:

Dibujo lineal y de figura, diaria, de cinco á seis de la tarde, por los profesores don Aurelio Torrens y don Adolfo Bermejo; teneduría de libros, diaria, de ocho á nueve, por don Crispulo Borrego; francés, los lunes, miércoles y viernes, de siete á ocho, por don Antonio Bazquez Durán, profesor del Seminario Pontificio; Aritmética y Geometría, de seis á siete, alternas, por don Manuel González Calzada, catedrático de esta Universidad, y Música, los martes, jueves y sábados, de siete á ocho de la noche, por don Bernardo G. Bernal.

A estas clases pueden asistir, no sólo los feligreses, sino todos cuantos lo deseen, con sólo solicitarlo del señor párroco.

Por último, el señor provisor, después de dirigir breves frases de aliento y estímulo á profesores y alumnos para llevar á feliz término esta labor altamente provechosa para todos y proponer se abriese también otra clase de lengua castellana, dió por inauguradas las clases nocturnas.

Homicidio en Fregeneda

Constituido el tribunal de Derecho y después el de hecho con las formalidades legales, una vez exhortado el procesado Ramón Alvarez García a decir verdad, prometió hacerlo, y contestando las preguntas que se le hicieron, refirió los hechos de esta manera:

En la tarde del 31 de Marzo último jugué un partido de pelota de compañero con Carlos Corredera, contra Manuel Pérez Caballero y Andrés Santano Expósito, perdiendo 10 céntimos; volví a jugar un segundo partido, y al llegar al octavo ó noveno tanto, creyendo que había habido trampa discutí con el Manuel Pérez, al que reclamé los 10 céntimos que en él había depositado, y como se negara a entregármelos, nos enfadamos, saliendo él por el juego del sol y yo por el de la sombra, en cuyo momento me pegó una piedra a en el hombro, y como quisiera tirarme otra piedra, saqué la navaja y sin intención de matarlo le produje la lesión que le ocasionó la muerte.

Esto dijo el procesado, que no tuvo colaboración por las manifestaciones de los testigos presentes, quienes unánimes y conformes declararon que el Ramón pidió al Manuel los 10 céntimos que había perdido, negando que el interfecto arrojara piedra alguna a aquél, y que sin mediar palabra alguna le acometió con una navaja y le produjo la lesión que le ocasionó la muerte.

Seguidamente informaron los peritos don Eustaquio Madruga y don Rafael Gallego, médicos de Fregeneda, quienes de conformidad aseguraron que la lesión que sufrió Manuel Pérez era mortal de necesidad, porque le interesó el ventrículo izquierdo del corazón con una profundidad de ocho centímetros, cuya lesión interrumpió rápidamente la función circulatoria, dando por resultado la hemorragia traumática, que privó de la vida al interfecto.

Gráficamente y de un modo admirable demostraron que agresor y agredido estaban colocados en un mismo plano, aquél un poco a la izquierda de éste, viniendo el arma de arriba a abajo y de derecha a izquierda.

La defensa renunció toda la prueba que había propuesto.

Practicada la documental, de ella resultó que el procesado es menor de diez y ocho años de edad y de carácter algo terco y pendenciero.

El conjunto de la prueba fué aplastante para el procesado.

Terminada la práctica de las pruebas, el fiscal señor Hebrero elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

El defensor señor Riesco modificó las suyas en el sentido de apreciar solamente en favor de su patrocinado las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación, amenaza adecuada y falta de intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

Concedida la palabra al representante de la ley, éste, en un razonado discurso, solicitó del jurado dictara un veredicto de culpabilidad, conforme a su escrito de conclusiones, ó sea de que no apreciara más que la atenuante de ser el procesado menor de diez y ocho años.

En este estado se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

Reanudada la sesión, le fué concedida la palabra a la defensa.

El señor Riesco, con la elocuencia que le es característica, defendió y razonó sus pretensiones de un modo minucioso, rebatiendo los cargos aducidos contra el procesado, para el cual solicitó un veredicto de culpabilidad, en el que se reconocieran los hechos integrantes de las circunstancias atenuantes que alegaba.

La oración forense pronunciada por el señor Riesco, la oímos calificada de sencillamente admirable. Hizo el resumen de las pruebas el presidente accidental señor García, cumpliendo estrictamente y con gran imparcialidad el cometido que la ley le encomienda.

Se retiró el jurado a deliberar, y después de transcurrir hora y media, dió a conocer el veredicto.

Preguntas.

1.ª Ramón Alvarez García ¿es culpable de haber inferido con una navaja a Manuel Pérez Caballero una herida punzo-cortante mortal de necesidad entre el cuarto y quinto espacio intercostal izquierdo, que interesando el corazón le causó la muerte a los pocos momentos, el cual hecho tuvo lugar el día 31 de Marzo y tiempo por la tarde en el pueblo de Fregeneda y frente a la puerta de la iglesia del citado pueblo?—Sí.

2.ª Ramón Alvarez García ¿tuvo jugando un partido de pelota el día 31 de Marzo último, por la tarde, en Fregeneda en unión de Castor Corredera contra sus compañeros Manuel Pérez Caballero y Andrés Santano Expósito, en el cual partido interesaba 10 céntimos de peseta cada jugador, que obraban depositados en poder del Manuel y éste y su compañero ganaron el partido?—Sí.

3.ª Luego de perdido el juego por Ramón Alvarez y Castor Corredera, ¿pretendió el Ramón, de un modo insistente y sin alegar razón alguna para ello, que Manuel devolviera los 10 céntimos que había perdido, y como éste se negase a ello, medió entre ambos una pequeña disputa que Manuel intentó cortar marchándose de aquel sitio?—No.

4.ª Ramón Alvarez García ¿siguió al Manuel insistiendo en sus pretensiones, y al llegar a la puerta

de la iglesia como creyese que el Manuel trataba de agredirle con una piedra le acometió con una navaja que llevaba y de frente le dió un golpe, causándole la lesión que le produjo la muerte a los pocos momentos?—Sí.

5.ª Ramón Alvarez García ¿nacido el día 31 de Agosto del año 1895?—Sí.

6.ª Una vez ganado por el Manuel Pérez Caballero el partido de pelota a que se refiere la segunda pregunta, Ramón Alvarez García ¿reclamó del Manuel los 10 céntimos que habían jugado, por creer firmemente que legalmente no lo había perdido, entablandose con tal motivo una viva discusión acerca de la validez ó no de unos tantos jugados?—Sí.

7.ª Impulsado Ramón Alvarez García por los motivos que expresa la pregunta anterior ¿reclamó del Manuel los 10 céntimos, y como éste no se los entregó disputaron acaloradamente, cogiendo el interfecto una piedra con la que amenazó al procesado?—Sí.

8.ª En ese momento ¿fue cuando Ramón Alvarez García causó con una navaja la lesión al Manuel que le produjo la muerte?—Sí.

9.ª Ramón Alvarez García al dar un golpe con la navaja en el pecho de Manuel Pérez Caballero ¿tuvo intención de producirle la muerte?—No.

Consentida la resolución del jurado se abrió el juicio de Derecho.

En este trámite el señor Hebrero sostuvo que del veredicto no se desprendería más que dos circunstancias atenuantes, la específica una, la de menor edad y la otra la de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad, y pidió se impusiera al procesado como autor del delito de homicidio, con la concurrencia de tales circunstancias, la pena de ocho años y un día de prisión mayor, indemnización de 2.000 pesetas a los herederos del interfecto, accesorias y costas.

No lo entendió así el señor Riesco, quien después de estudiar el veredicto, afirmó que en favor del procesado concurrían las tres circunstancias atenuantes que había alegado, é interesó para aquél la pena de cuatro años y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

La sala dictó sentencia, en la que condenó a Ramón Alvarez García a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de costas é indemnización de dos mil pesetas a los herederos del finado.

El juicio terminó a las diez de la noche y el éxito de él fué para el señor Riesco.

Señalamientos

El mismo jurado de Vidigulino y en igual sección conocerá hoy de la causa que se sigue por el delito de falsedad, contra Gabino Delgado Sánchez.

Es ponente el señor García, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor González Cobos y procurador el señor Sánchez Gómez.

Mañana informaremos del hecho y de los debates del juicio, dando cuenta de la resolución que se dicte.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Desde Ciudad Rodrigo

De paso para Salamanca, he tenido el gusto de saludar a don Leonardo Dorado, farmacéutico de Fuenteguinaldo, y a su simpática hija Regina.

Ha trasladado su residencia a Barrucopardo, mi buen amigo el comandante de infantería don Toribio Francia.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa del teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Badón, don Felipe Moragrega.

Ha fallecido en Plasencia doña Alberta Ferrazón, próxima parienta de las distinguidas señoras doña Angeles y doña Juana Ferrazón.

Se encuentra un tanto mejorado de la enfermedad que padece el acreditado joyero don Eustaquio Calleja.

Le deseo una rápida y completa mejoría.

Se habla del próximo matrimonio de una viuda de esta localidad, con un viudo residente en Madrid.

En el día de ayer se inició un fuego en la casa de don Felipe Sánchez Mariscal, de la calle del Enlizado, de esta ciudad, en el piso que habita doña María Ignacia Méndez, viuda de Risueño. Afortunadamente todo se redujo a encenderse el hollín de una chimenea, que fué sofocada a los pocos instantes, y que acabaron de extinguir los bomberos, que con las autoridades y numeroso público concurrieron al lugar del suceso.

He saludado en esta a don Nicolás Escamilla; a don Juan Sánchez de Carreros; a don Enrique Marthin Güx, secretario del Gobierno civil con su distinguida señora é hijos; a los tenientes de carabinieri don Joaquín Jerez, don Enrique Cabezas y don Carlos Araujo Moure; a don Sergio Calama, presbítero; a don Jaime Paz d'Almeida, tesoro de la compañía de ferrocarriles del Miño, en Portugal.

A los jóvenes don Angel Mirat Morante y don Tomás Hernández García, este último de paso para Melilla; a don José Cervera y su distinguida señora; a don José Berrial, farmacéutico de Badajoz; a don Eduardo Ojea, secretario del Ayuntamiento de Alameda; a don Matías García, coadjutor de Fuenteguinaldo.

Marcharon: Para Lourdes, París y Roma, los muy ilustres señores D. Juan y Penitenciaro de la Catedral don Francisco Marsal y don Antonio Calama Hoyos, para Fuenteguinaldo, don Eduardo Aparicio, con su distinguida señora é hija; pa-

ra Madrid, doña Asunción Valencia de Cuadrado.

—Regresaron: De Zaragoza, el presbítero don Enrique Arturo Marcos, y de Salamanca, el aventajado alumno de la Facultad de Ciencias, don Gerardo Sánchez.—El correspondiente.

De Instrucción pública.

Las oposiciones a escuelas. Maestros: Ayer aprobaron el ejercicio práctico los señores opositores siguientes:

Don Celedonio Martín González, don Miguel Martín Muriel, don Antonio Mercadall Canellas, don Agustín Martín Vizán, don Eloy Méndez García y don Melitón Merino Vazquez.

Maestras: Opositoras aprobadas: Doña María Berta Paluskiewics Haulón, doña Francisca Pascua Rielón, doña Teresa Peñalva y Téllez, doña Palmira Puertas Arduán, doña Francisca Recuero Lozano, doña Adela Revilla Castán y doña Adelaida Rivera García.

Normal de Maestras. Mañana, a las diez, se verificarán en este Centro de enseñanza las oposiciones al premio extraordinario, consistente en obtener gratis el título de maestra de primera enseñanza, elemental y superior.

Generales. Los maestros aprobados en su plaza en las oposiciones al turno restringido, siguen recogiendo adhesiones de todos los de España que se hallan en este caso, para mandar a Madrid una comisión, y unidos todos, hacer las gestiones necesarias para que se les conceda 1.000 plazas de su categoría.

En las propuestas de material formuladas por el Instituto de material científico, corresponden al curso universitario de Salamanca 1.850 pesetas, con destino al Instituto general y técnico de Zamora.

Bolsa de Madrid

La influencia de las circunstancias no permite que nuestro mercado pueda afirmar sus tendencias hacia la reposición, pues cuando, aprovechando algún motivo favorable ó estimulante, realiza un avance, una impresión desfavorable viene a contrarrestar la mejora lograda.

Nada tiene esto de extraño, porque ante factores de la magnitud de los que en los actuales momentos actúan sobre la política internacional, acentúase la sensibilidad de las grandes Bolsas, y en tal situación cualquier impresión tiene mayor intensidad, directa ó reflejada, según su situación y condiciones, en todos los mercados de valores.

El nuestro, no obstante la incertidumbre reinante en la situación política y las cuestiones financieras que están pendientes, exteriorizó mejores tendencias al mostrar más favorables impresiones la Bolsa de París y al conocerse las noticias de estar muy próxima la firma del acuerdo franco español.

Pero enseguida vuelven a dominar impresiones pesimistas en relación con la guerra turco balcánica, hasta ahora favorable a los aliados, lo que las Bolsas cotizan en baja, y porque las palabras pronunciadas por M. Poincaré son consideradas como indicio de la posibilidad de divergencias internacionales, cuya importancia resulta de su sola indicación.

Y ante esta situación vuelve la Bolsa de París a mostrar sus temores, sufre vaivenes bastante apreciables, si bien las compras del descubierto ante la proximidad de la liquidación determinan alguna mejora y su actitud repercute en nuestra plaza según las impresiones dominantes.

Por otra parte, el dinero, ante la existencia de algunas necesidades, muestra cierto retraimiento, determinando alguna carestía, pagándose para Interior dobles de 15 a 25 céntimos; de dos pesetas para Norte, Alicante y Central Mexicano; de 2 a 2.50 para los Ríos; de 20 a 25 céntimos para preferentes de la Azucarera y de 20 para las Felgueras, pero realizándose con normalidad la liquidación.

El contado, que acentuó su reposición de 84.25 a 84.50, retrocedió a 84.30 y 25, alternativamente, y después baja a 84.20 y 15, cerrando al último de los indicados precios.

Más acentuada la flojedad en la contratación a fin Octubre, pues sólo excepcionalmente señala "report", de 5 a 15 céntimos, predominando el "spot", de analoga cuantía.

De los amortizables, el 4 por 100 sin negociación en partida, se trata a 94 y 94.50 en la serie C, en flujido por las indicaciones respecto al futuro empréstito, y el 5 por 100 se trata en partida de 101.80, a 101.90.

Las cédulas del Hipotecario se mueven entre 101.60 y 101.70. Tesoro, a 101.25.

De los valores municipales, cotizan las cédulas del Ensanche a 94.50; las obligaciones por Expropiaciones del Interior bajan de 90.50 a 90, y las de Liquidación de Deudas de 86 a 80, reponiéndose sólo a 82; las del Empréstito de 1968 (Erlanger), cotizan a 75, y Resultas, a 80.50 y 81.

Las acciones de Banco de España mejoran de 451 a 454, cerrando a 453, y las del Hipotecario ganan un punto, a 248, y luego se hacen a 246; el Hispano Americano a 143, y en el Español de Crédito, a 130.

El Español del Río de la Plata abre a 466 pesetas contado y retrocede a 462, cerrando a 463.50, siguiendo analoga marcha el fin Octubre, y siendo de 2 a 2.50 pesetas el doble; el Central Mexicano, poco tratado, lo es a 413 y 415 pesetas contado, con doble de dos a fin de Noviembre.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos a 288 y 289, quedando a 288.50.

Explosivos, a 268, ganando un punto: Altos Hornos, a 293; Alcoholes, a 79 exdividido, que se limitan a descontar, y Papeleras a 68.50; obligaciones de la Felguera, a 88. en baja de un punto.

Preferentes de la General Azucarera, a 42.25 y 42; ordinarias, a 14; y de sus obligaciones, a 77 y 76 las estampilladas, y a 78 las no estampilladas.

Obligaciones de M. Z. A., serie C a 95.50, y Oestes, a 50, contra el cambio anterior de 56.

Los francos suben de 6.20 a 6.50; vuelven a 6.25 y cierran a 6.40.

Sucesos provinciales.

Agresión a un guarda-agujas. La Guardia civil de Fuente de San Esteban comunica que el sábado 2, una mujer llamada Matilde Díaz González, de veinte años, casada con el guarda agujas de primera, Juan Martín, agredió con un cuchillo de grandes dimensiones, en la estación del ferrocarril, a Dionisio del Arco, también guarda agujas de la misma estación.

Algunas personas que lo presenciaron evitaran que éste fuese herido, deteniendo a la Matilde.

Esta amenaza con que le había de matar en cuanto le sorprendiese dormido. El juez municipal de Fuente de San Esteban entiende en el asunto.

Espectáculos. Bretón. Cada día obtiene un nuevo éxito el cine de este teatro, cuya empresa no escasea ningún gasto para presentar al público películas de asuntos nuevos y de actualidad.

El programa exhibido anoche hizo pasar agradable rato al numeroso público que acudió a presenciarlo.

Esta noche nuevas películas. Moderno. Como lunes, fué menor la concurrencia que ayer asistió a las representaciones de la compañía de variedades que dirige Tenof, y que continúa alcanzando grandes éxitos por su variado y bonito repertorio.

Las películas muy bonitas é interesantes. Hoy programa nuevo. Recreo Salmantino. Las lapidatísimas hermanas Hellet constituyen por sí solas un número de gran atracción y novedad.

Especialmente en la original danza de los apaches, que bailan de modo inimitable, merecen todos los calurosos aplausos que le tributan diariamente el numeroso público que asiste al favorecido cine, el cual sigue su campaña constante de buen gusto en la adquisición de variedades.

Además, las películas exhibidas son la última palabra en materia cinematográfica.

Y así se vélleno hasta los topes el Recreo Salmantino.

SUCESOS LOCALES. Casa de Socorro. En este benéfico establecimiento fueron ayer curados: Leonardo Colomé, de una herida incisa en la mano derecha, que se produjo con el cristal de una copa al romperla; un muchacho organillero, víctima de un ataque de alcoholismo agudo, y un caballero a quien se le atravesó una espina en la garganta comiendo pescadillas.

Una detención. Por los guardias de Seguridad ha sido detenida una mujer llamada Francisca Curto Potes, que padece de enajenación mental, siendo puesta a disposición del señor gobernador civil.

Un escándalo. En la calle de Veracruz promovieron ayer mañana, a las diez, un escándalo fenomenal cuatro vecinos de armas tomar.

Después de un buen rato de ruda pelea, en la que se llamaron todo lo malo que se pueden llamar dos personas, fuéronse a las manos, ó más bien al pelo, quedando algunas con la cara señalada.

La riña se acabó por agotamiento físico de los combatientes, pero por que intervinieran los guardias, que no pareció ni uno por aquel campo de Agramante.

Sección de noticias

Por don Eduardo Nieto Angoso, vecino de Barcelona, se ha hecho en este Gobierno civil el registro de una mina de hierro, con el nombre de Catalina, sita en jurisdicción de Mata de Ledesma.

Se ha decretado la suspensión del alcalde de Barrocal de Salvatierra, en virtud del proceso que se le instruye en el Juzgado de Alba de Tormes.

Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ledesma, Plaza Mayor, número 15, primer piso.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Mateo Pérez y Pérez, Manuel Iglesias Pozo, María

Calzada Juanes, Quintín García Sánchez, Carmen González Herretero, Victorino Pastor y María García Rodríguez.

Defunciones: Socorro Hernández Martín, Bernardo Juan de San Esteban, Benito López Crespo y María Sánchez Martín.

El FERNOL, cura la bronquitis, tos ferreas y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Por infracción del reglamento de carruajes, ha sido denunciado el cochero Benedicto Madrid Salinero.

Libros de texto

El señor inspector de Sanidad comunica al señor gobernador civil de haber ocurrido varios casos de sarampión en diversos pueblos de esta provincia.

EN BREVE GRAN CONCURSO DE REYES de la casa Prudencio Santos Benito 15-4

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Ha comenzado el periodo de recaudación del cuarto trimestre de la contribución, cuyo plazo termina el día 30 del corriente.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, resaca, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

El arte y la fotografía. Para profesionales y aficionados, vende la droguería de San María diversidad de papeles, placas y accesorios de las marcas más acreditadas, para poder obtener una buena positiva.

Productos Lumier, Fongla y Agfa.—Isa de la Rúa, 4.

La persona que haya extraviado un llavero con varias llaves, puede pasar por la librería de Núñez, Rúa, 25, donde se entregará a quien justifique ser su dueño.

¿Qué es el BYRRH? nos preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben: Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, porque el público lo considera como un reconstructor de primer orden, de sabroso gusto, e inminentemente tónico é higiénico.

Ha renunciado el cargo de verificador de contadores de agua de la provincia de Salamanca, para el que ha poco había sido nombrado, don Juan Santander Avelly.

Dicha plaza se sacará en breve a concurso.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Está encargado del despacho de las denuncias municipales durante la presente semana, el teniente al calde don Manuel Pérez Criado.

Puede us Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase el anuncio en 4.ª plaza.

Anoche no celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de concejales. Mañana se celebrará la sesión subsidiaria.

Automoviles CHARRON LIMITED. Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construidos. ALCALA, 62.—MADRID Agentes en las principales capitales. 112-m-3

Vacas lecheras.—siempre tiene de venta, de todos precios y clases Manuel Pembo. Granja El Cabildo, Valladolid.

Anuncio.—Se anuncia la venta, en su bsta particular, de un hermoso edificio, orillas del río Tormes, afueras de la villa de Alba de Tormes, destinado actualmente al abastecimiento de aguas de la población y fabricación de harinas. La subasta se verificará el día 5 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, en el despacho del abogado don Andrés Sánchez Rojas, en Alba de Tormes. El edificio tiene amplios locales para maquinaria de aguas y molineras, habitaciones para vivir cómodamente en familia y otras dependencias.

Se advierte a los licitadores que el precio en que se subaste la finca puede pagarse al contado, ó a plazos debidamente garantizados, con el interés anual de 5 por 100.

Los que deseen tomar parte en la subasta, pueden dirigir su correspondencia, pidiendo informes, al abogado don Andrés Sánchez Rojas, Alba de Tormes, quien les informará de las condiciones para tomar parte en la subasta y demás datos que necesitan.

Anuncio.—Hasta el día 6 de Noviembre próximo, y hora de las doce de su mañana, se admiten proposiciones previas, que se presentarán en la notaría de don Trifón Ledesma Martín, calle del Doctor Riesco, número 29, para la venta de la casa número 3, de la plazuela de Anaya, de esta ciudad, estando en dicha notaría tanto el título de propiedad como el pigo de condición.

El día 16 por la noche, fué robado del excoventro de San Jerónimo, de Alba de Tormes, un burro garsón, lomingero, pesuco, cabra y extremidades pelicaso y la barriga, pelo blanco, de treinta meses de edad. La persona que sepa su paradero puede comunicarlo a don Antonio Sánchez Gómez, en Alba de Tormes, quien le gratificará.

Sección de noticias. Por don Eduardo Nieto Angoso, vecino de Barcelona, se ha hecho en este Gobierno civil el registro de una mina de hierro, con el nombre de Catalina, sita en jurisdicción de Mata de Ledesma.

Se ha decretado la suspensión del alcalde de Barrocal de Salvatierra, en virtud del proceso que se le instruye en el Juzgado de Alba de Tormes.

Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ledesma, Plaza Mayor, número 15, primer piso.

Dr. Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Mateo Pérez y Pérez, Manuel Iglesias Pozo, María

Venta de alubias.—Se venden alubias del Barco. También maíz Plata superior, pañera de José More Arrabal, y se traspasa el local, por no poder su dueño atenderlo.

Venta de ovas.—Se hace de las señaladas con el número 47 de la Ronda de Corpus con accesorio al paso de las Carreteras, y número 15 del paseo de la Gloria. Constan de planta baja, principal, pañeras, cuadra, corral con pajar. En la última de éstas informarán.

Arriendo de pastos para ovejas desde 150 a 600 cabezas. Informará Victor Martínez Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Negocio bonito.—Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el comercio de ultramarinos, juguetes y papel de fumar con las exclusivas de varias marcas llamado La Fama, y situado esqumtas del Corriño y calle Juan del Rey, número 7. Salamanca 15-12

Se traspasa fonta muy acreditada en pueblo importante de Cáceres, por dedicarse su dueño a otros negocios. Para informes, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Se necesita.—Ama de cría para casa de los padres. Informar en la plazuela de San Julián, 7, princip 1.

Se vende la casa de la calle Cárcel Nueva número 1. En la misma darán razón. 15-5

Se arrienda en la calle de Arriba, mitad de espacio 1 cal, a propósito para cochera de automóvil, almacén, taller ó cualquiera industria, ó se ven en las dos mitades, que midea próximo a cien metros. Para tratar, calle de Abajo, 5. 10-a-8

Un buen negocio.—Se cede en venta, renta ó traspaso, una fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, montada con maquinaria alemana y todos los adelantos modernos.

El traspaso se hace sin existencias de géneros elaborados; también se cede la maquinaria con ó sin el local, que está en condiciones de montar cualquier industria, por tener locales extraños y agua abundante.

Se hace esta cesión en buenas condiciones económicas, concediendo plazos para los pagos con garantía.

Dirigirse a Manuel Madruga, San Julián, 2, Salamanca. 15-a-5

Aviso a las señoras.—Se han recibido los últimos modelos en sombreros para señoras y niñas.

Precios sin competencia. Al Modelo de París, plaza Mayor, 28

Abrigo de señora, de ricos paños, hechura sastre. Inmenso surtido, desde 15 pesetas. Al Modelo de París, plaza Mayor, 38.

Se arriendan los pastos de la dehesa de Guadalupe, par ganado lanar. Para tratar, con don Lorenzo Rodríguez, en la misma, ó el cuarto de Cabrera, para tratar con el mismo.

Se arrienda la casa número 1 de la calle de Meléndez, y se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos de la misma.

Para informes, Ramón Martínez, Ramos del Manzanao, 53 (Aberna) 8-7

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón y Valdepedraza, se ceden sobre 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra a descuaje por tres años. Para tratar, dirigirse a don José Gómez Tejedor Badajoz.

Urge venta fábrica de curtidos con casa. Informes, San Pablo, 21, principal.

Pérdida.—Desde las Cuatro Calles, por San Julián, Bermeleiros a Cristo de los Milagros, se ha extaviado la noche de los Santos, una cruz de plata con cinco cuentas de rosario.

Se ruega a la persona que se la haya encontrado, la entregue en la plazuela de San Juan, número 11, y se le gratificará. 2-1

Se cede en traspaso

el acreditado comercio de la viuda de don Abdón Rodilla de Guisuelo para condiciones, la misma viuda ó don Vicente Rodilla, farmacéutico. 15-7

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 6 mañana
¿HAY O NO CRISIS?

La situación política.

Dice un personaje.—Las relaciones Montero Canalejas. Lo que dice Allende, Maura y los amigos de Moret.—Todo se reducirá a la dimisión de Montero.

Continúa el revuelo político y siguen haciéndose comentarios para todos los gustos y para todas las opiniones.

Las conversaciones giran sobre la actual situación política, que muchos creen insostenible, esperando unos la crisis, mientras otros aseguran que el señor Canalejas se ha afirmado más en el Poder, creyendo vencidas todas las dificultades que se le presentaban para la aprobación del proyecto de ley de Mancomunidades.

Anoche tuvo yo ocasión de hablar acerca de la situación política, con un elevado personaje, muy enterado de los propósitos que animan a los señores Canalejas y Montero Ríos.

El citado personaje me manifestó que el señor Canalejas está completamente decidido a mantener íntegro el proyecto de Mancomunidades, pues no puede variarlo por ser compromiso del Gobierno el sacarlo adelante.

El personaje aludido cree que el señor Montero Ríos no cederá un ápice en su opinión con respecto al proyecto, mostrándose detractor decidido del mismo.

Añadió mi informante que el proyecto de Mancomunidades será discutido, dentro de unos quince días, en el Senado, para aprobarse al fin.

Terminó diciéndome que el interés que el proyecto ha merecido a todos, ha sido un completo fracaso, pues en el Senado ha sido abierta sobre el mismo una información pública a la que no ha acudido nadie.

El señor Allendesalazar, con el que también anoche hablé, me dijo, tratando sobre el proyecto de Mancomunidades, que esta era una obra que había nacido muerta.

El señor Maura, en un corro de periodistas, decía que no creía en la dimisión del señor Montero Ríos, mientras no la viera confirmada.

Añadió que tenía el convencimiento de que, por ahora, no habría crisis hasta tanto que no se aprueben los Presupuestos.

—Y entonces, será usted Poder?—dijo un periodista.

—¿Quién sabe eso?—replicó el señor Maura, poniendo en la frase cierta ironía, mientras se alejó del corro de reporteros.

En los pasillos y antecorredores del Congreso, en los corros formados por todos los diputados de todas las fracciones políticas, se suponía anoche que entre los señores Montero Ríos y Canalejas había crecido una violenta e insostenible situación, que provocaría la ruptura, y por ende, la crisis.

Sin embargo, los amigos del señor Moret creían que el señor Canalejas se averdía al fin a modificar el proyecto de Mancomunidades, para evitar la ruptura de relaciones con el señor Montero Ríos.

—Los que quieren lo contrario—añadían—se equivocan. Todo este revuelo y toda esta intrincada situación, quedará reducida a que el señor Montero Ríos abandonará la presidencia del Senado. Y no sucederá más. Ya lo verán ustedes.

...

Anoche, en el Congreso.

El Presupuesto de Liquidación.

El presupuesto de Liquidación.—Un voto y una petición.—Votación.—Dice Burrell Final.

A última hora de la sesión celebrada anoche en el Congreso, continuó la discusión del presupuesto de Liquidación.

El diputado republicano, señor Pedregal, terminó la defensa del voto particular que había formulado contra el presupuesto.

Al terminar el señor Pedregal su discurso, le contestó el subsecretario de Hacienda, señor Pérez Oliva.

El señor Burrell habló a continuación pidiendo algunos datos que él consideraba precisos para la discusión del presupuesto.

Se vota a continuación el voto particular del señor Pedregal,

siendo desechado contra 29 votos de las oposiciones.

El ministro de Hacienda explicó luego el sentido del presupuesto que se discutía, diciendo que era clarísimo, y añadiendo que se admitirían enmiendas razonables.

El señor Burrell censuró la mezquindad del presupuesto, extendiéndose en largas consideraciones.

Al terminar el señor Burrell su discurso, se levantó la sesión.

Para hoy.—Un discurso de Urzáiz.—Tres votos particulares.—La Casa de Correos.

En la sesión que esta tarde celebró el Congreso, se hablará, primero, del asunto de los ingenieros industriales.

Seguidamente continuará la discusión del presupuesto de Liquidación.

Serán presentados tres votos particulares, que defenderán los señores Llobet, Barrasa y Pedregal.

Después hablará el señor Urzáiz.

Este hará un discurso de franca y ruda oposición a la obra financiera del Gobierno.

El señor Ortuño explicará una interpelación al Gobierno sobre la construcción de la casa de Correos y Telégrafos, de Madrid.

...

Siguen las derrotas turcas.

Noticias de hoy.—Ley de anexión.—Situación de los serbios.—Las bajas de los búlgaros.—Otro combate y otra derrota.—Un encuentro.

Las noticias que hoy se reciben del estado del conflicto balkánico-turco, añaden algunos interesantes datos que prueban una vez más la situación lamentable de las tropas del imperio otomano.

Un telegrama de Belgrado dice que el Gobierno prepara una ley de anexión.

Añaden los despachos que las tropas serbias llegarán hoy de Scutari, dirigiéndose inmediatamente a Durayó.

También dicen otros telegramas recibidos, que los búlgaros, desde que comenzó la guerra, han sufrido considerables bajas, calculándose en 40 000 muertos y 20 000 heridos.

Un telegrama de Atenas dice que el ejército turco fué batido ayer en Chesnitza, huyendo hacia Salónica, donde llegó completamente derrotado.

El ejército griego, que marchaba ayer sobre Monastir, se encontró cerca de Vanitza con el turco.

Como el ejército otomano era superior en número al griego, este se dedicó a construir trincheras y a parapetarse para defender el terreno conquistado y continuar el avance.

Una circular de los embajadores.—El de Turquía, en París, pide intervención.—Lo que dijo Poincaré.

De Londres dicen que se ha publicado una circular de los embajadores en la que se dice que es inútil ya continuar la guerra ante el tremendo quebranto sufrido por el ejército turco.

Añaden que es imposible que los turcos puedan resistir por más tiempo el empuje de los ejércitos aliados.

El embajador de Turquía, en París, visitó ayer al presidente del Consejo del Gobierno francés Monsieur Poincaré, con el objeto de pedir la intervención de Francia.

El presidente contestó al embajador que no podía acceder a sus pretensiones por no violar la neutralidad establecida, pues el imponer un armisticio en el conflicto sería tanto como quebrantar el impulso de las tropas aliadas, dando entonces tiempo a los turcos, para que se reconstituyeran.

Si Turquía—añadió—formula la petición seriamente, quizá fuera atendida.

Otro combate.—Los serbios victoriosos se apoderan de Cheorgeli.—Dibirka.—20 000 fusiles.—Los montenegrinos en Kiet.

Telegramas de Belgrado dicen que las tropas serbias se apoderaron ayer, después de reñido combate, de Cheorgeli-Dibirka, continuando la marcha hacia Uskud.

También se apoderaron de 20 mil fusiles.

Otros telegramas dicen que las operaciones que en Scutari realizan los montenegrinos, les son del todo favorables, habiendo invadido la población de Kiet.

—Dos cruceros alemanes han marchado a Smirna y Constantinopla.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana
Madrid 5.

Más noticias del día Provincias.

De Barcelona.

La huelga escolar. Los estudiantes de los distintos centros de enseñanza, de Barcelona, han acordado declarar la huelga general.

El acuerdo se participará a todos los distritos universitarios.

De Bilbao.

Los ingenieros industriales. Telegramas a Canalejas. La asociación de ingenieros industriales, de Bilbao, telegrafió ayer al presidente del Consejo, quejándose de la apatía del señor Villanueva para resolver el conflicto pendiente.

Los estudiantes también telegrafiarán al señor Canalejas quejándose de las arbitrariedades cometidas ahora y protestando del proceso incoado contra un escolar en Madrid.

Los estudiantes informaron al gobernador de haber enviado el telegrama citado al señor Canalejas.

La primera autoridad civil de Vizcaya aconsejó a los escolares que volvieran a la normalidad, pues que el Gobierno había prometido resolver el problema en el sentido más conforme con los intereses de todos.

El gobernador dijo también que había sido libertado el compañero madrileño detenido a raíz de los últimos alborotos.

En su consecuencia, parece que los estudiantes se hallan dispuestos a entrar en las clases.

Los alumnos del Instituto y de la escuela de Comercio han entrado ya en sus clases respectivas.

De Algeciras.

La escuadra de instrucción. Ha fundado en Algeciras la escuadra de instrucción formada por el Carlos V, Reina Regente, Cataluña, Audaz y Proserpina.

El resto de los barcos llegará uno de estos días.

De Zaragoza.

Una petición. El gremio de trajineros de Zaragoza ha pedido al señor Canalejas que rebaje los transportes de los tejidos procedentes de Barcelona.

De Logroño.

Arrollado por el tren.—Mitin obrero. En la estación de Logroño, un niño de once años, al intentar subir al tren, fué arrollado por las ruedas de un coche, que le amputó una pierna.

—En Fuenmayor se celebró ayer un mitin obrero, para protestar de la sumaria intrusión contra dos peones, por los sucesos ocurridos durante la huelga última.

Al terminar el mitin, hubo manifestación.

De La Coruña.

Automóvil que vuelca.—La emigración. Dicen de La Coruña que el automóvil que montaba el comerciante don Víctor Pardo, volcó.

El propietario y el chauffeur resultaron heridos gravemente.

—Han salido de La Coruña seis trasatlánticos, llevando a bordo más de 1 000 emigrantes.

Recogerán más en otros puertos españoles comprendidos en la escala.

De Pamplona.

Desprendimientos de tierras. En un túnel ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Dos obreros resultaron heridos.

Se ha extraído un cadáver sin identificar.

De Albacete.

Mitín ferroviario. En Albacete celebraron ayer los ferroviarios un mitin, para protestar de los proyectos del Gobierno.

De Zaragoza.

Los estudiantes. En Zaragoza, los estudiantes han recobrado la tranquilidad, habiéndose reanudado las clases.

El gobernador civil ha salido para Madrid.

De Betanzos.

Accidente automovilista. En Betanzos volcó un automóvil que conducía cuatro viajeros.

Dos resultaron muertos y los otros dos gravemente heridos.

De Murcia.

Muerto por un tranvía.—Los republicanos. El tranvía de Espinardo aplastó a un niño de once años, llamado Salvador Martínez.

—A consecuencia de los pasados sucesos, los republicanos murcianos, sin distinción de matices ni partidos, se unirán en uno solo, borrándose las diferencias que hasta ahora han existido.

Trátase de formar un bloque para hacer oposición a las derechas reunidas.

De Bilbao.

La causa de un incendio. La causa originaria del incendio ocurrido en el caserío de Ibarrrud, fué que su dueño Santiago Mayorga, se suicidó y antes de ello y para borrar todo rastro, prendió fuego a la casa.

De Palma.

Obrero muerto. En Puerto de Luz un obrero llamado Manuel Marín Saavedra, casado y con nueve hijos, se despeñó de unas rocas, produciéndose la muerte.

De Cadiz.

Las obras del arsenal. Una comisión de obreros visitó ayer al ministro de Marina en San Fernando.

El ministro manifestó a los comisionados que en Enero próximo se cumplirá el plazo fijado por la ley para que comiencen las obras de construcción de la nueva escuadra.

Para entonces se construirá un acorazado de 21 000 toneladas.

También se harán varias reformas en el arsenal, entre ellas la construcción de dos dársenas comerciales.

Estas obras durarán próximamente unos ocho años.

De ellas se encargará una casa holandesa.

Por último, dijo el ministro de Marina, que se reformará la escuela de condestables.

En Cádiz han producido estas noticias un júbilo enorme.

—Ha llegado el Cataluña.

Transbordó emigrantes al León XIII, que marchará para la Argentina.

Durante la travesía, el emigrante José Luis, en un arrebato de locura, mató a Francisco Vidal, fogonero del Cataluña, e hirió a quince emigrantes.

RIVERA.

Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes. Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.

Salamanca a Ledesma y Calzadilla. Sale de esta a las 14,30, y llega de Ledesma, a las 10.

Salamanca a Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino, a las 8, y llega de Vitigudino, a las 17.

GRAN TINTORERIA - QUITAMANCHAS DE Gaspar Santiago

Doctor Risco, número 1. Unica casa en toda la provincia que las ropas NEGRAS las transforma en diferentes colores y tinte bonas de mongolia.—Limpieza a seco de toda clase de prendas. — LA MEJOR LEY MUNICIPAL por Fernando Sans y Buigas Se vende únicamente en la librería de N.º 25, Rúa número 25 BORDADOS. - Zurcidos. Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálica, acurela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.—Crecencia Gil Felipe, San Justo, 57 (frente al teatro Bretón) Imp. y Lib. de Niñas.

Venta de fincas.

En esta población, 42 casas, enclavadas en las principales calles de la misma. En los parajes de Alca, Peñaranda, Saqueros, Ledesma y Ciudad Rodrigo, más de 700 fanegas de terreno de labor, en fincas sueltas.

En esta provincia en Madrid Toledo y Ciudad Real. Para informes, Castor González Sánchez, corredor de Comercio, plaza Mayor, 12 y 13, Salamanca

La inyección YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio, 4 pesetas. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. De venta: Droguería de Justo Bajo Avila

Depositarios en España: PEREZ MARTIN Y C.ª.—Madrid.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificación. Depósitos en Salamanca: Farmacias y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santiago Fuentes, farmacia de Heredia, Rúa, 45, y Juan José Villalobos.

Colegio Clásico-Español

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA (Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros) Claudio Coello, 43 (esquina a Hermosilla), Madrid.

Instalado este importante centro de enseñanza en uno de los sitios más hermosos y ventilados de la corte, en local espacioso y con numerosas salas, dotadas de importante material científico, cuenta con 20 profesores para sus diversas secciones, todos titulados y muy acreditados en la enseñanza, por su larga, práctica, como lo demuestra el brillante resultado obtenido en los exámenes de fin de curso: 86 matriculas de honor, 241 sobresalientes, 148 notables, 106 aprobados y ningún suspenso. La matrícula total del colegio ha sido: 73 alumnos de primera enseñanza, y 107 de bachillerato.

Bajo la dirección de sus nuevos directores don Luis Niño licenciado en Ciencias, y don Felipe Lafuente, licenciado en Filosofía y Letras, se harán importantes reformas en el próximo curso, dándose la enseñanza bajo la base práctica del francés. Además dispone dicho centro de un espacioso solar para los ejercicios de gimnasia sueca y juegos de «sport».

En 1.º de Septiembre comenzarán las clases de la Academia Militar y Escuela Naval, organizada en el mismo colegio, y cuyo frente se encuentra prestigioso profesorado.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos, facilitándose el anuario que publica este centro, con las calificaciones detalladas de sus alumnos, grupos fotográficos de los mismos y orla de su profesorado.

Juegos de cam: bordados y calados - Sedería - Tiras bordadas

Hipólito Montero

(Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) Sucursal: Lonja, núm. 6 - Salamanca.

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de paños y toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos a que ven de, la han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.—No deje usted de visitar esta casa. [Le conviene hacerlo]

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

Baños de Retortillo

(Provincia de Salamanca) Aguas sulfurosas-sódicas, sulfúricas e hipertermates (47 1/2 grados). Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis y enfermedades de la piel. Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Callado de Yeltes. Billetes económicos de ida y vuelta por la línea de Medina a Salamanca, de Salamanca a la Frontera de Portugal al apeadero de referido Callado de Yeltes, habiéndose hecho en el balneario grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas. 60-54

Colegio de Calatrava.

(SALAMANCA) a cargo de los P.º P.º Agustinos

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de Bachillerato y primera enseñanza superior. Para mayores detalles, pidanse reglamentos a la secretaria del Colegio.

TEMPORADA ACTUAL

Grandes novedades en paños Para caballero Trajes a la medida, confeccionados por los mejores maestros cortadores de la capital, gran elección de 80 y 100 a 65 y 75 pesetas. Garantizo sus clases y confección.

Para señora Paños abrigos plumas, a 5 pesetas. Abrigos plumas confeccionado a 40 pesetas. Antes de comprar estos artículos, vean los modelos, tipos ingleses que tiene esta casa. Inmenso surtido en géneros de punto inglés, ropa blanca, tiras bordadas, etcétera.

Matías Maroto - Plaza Mayor, 1.

Bonitos modelos en abrigos Trajes confeccionados a medida a 65 y 75 pts

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,60 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo 44 Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social. Suscrito.....	5.000.000
Desembolsado.....	1.500.000
Reservas Estatuaria.....	1.000.000
Técnicas y de garantía.....	1.505.104,30
Primes del último ejercicio.....	2.620.391,45
Sinistros satisfechos.....	15.020.205,03

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 82.
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, número 51.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1922

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Line
SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas de VIGO	A Brasil.	A La Plata
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 10 Noviembre, el correo rápido.....	BLUCHER.....	246,10 256,10
29 Noviembre, el correo rápido. König Friedrich August.		246,10 256,10

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará el	Pesetas.	Pesetas
11 Noviembre, el correo rápido.....	BAHIA BLANCA..	281,10 281,10
21 Noviembre, el vapor correo.....	SAN NICOLAS....	> 281,10
2 Diciembre, el vapor correo.....	SANTA ELENA...	> 281,10

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el	Pesetas.	Pesetas
10 Noviembre, el vapor correo.....	RIO PARDO.....	191,10 227,10
29 Noviembre, el vapor correo.....	RIO NEGRO.....	191,10 227,10

Hamburg América Line.

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el	Pesetas	Pesetas
8 Noviembre, el correo rápido.....	IPIRANGA.....	242,10 261,10
18 Noviembre, el vapor correo.....	WASGENWALD..	212,10 281,10
27 Noviembre, el vapor correo.....	FRANKENWALD.	212,10 281,10

PRECIO desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba, 85 pesetas.
NOTAS.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.
PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION
Para más informes dirigirse al agente en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de San Juan, número 1.

Compañía "Chargeis Réunis,"

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 7 de Noviembre, el magnífico vapor

Ceylán.
Del mismo puerto saldrá el 17 de Noviembre, para el mismo punto, el magnífico vapor

Almiral Zedé.
Precio á Montevideo y Buenos Aires: 281,10 pesetas; medio pasaje, 118,10. Comanda de preferencia á precios convencionales.
Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo —En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale

Trasatlántique française
Vigo, Habana y Nueva Orleans.

El 18 de Noviembre saldrá de Vigo el vapor Virginia.

Para los mismos puertos el 4 de Diciembre, el vapor correo Californie.

Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 281,10.

Se expiden billetes por ferrocarril á Santiago de Cuba, pagando un suplemento de 35 pesetas, sobre el precio de la Habana.
DE VIGO A NUEVA YORK

El 10 de Noviembre saldrá de Vigo el vapor correo St. Laurent.

Segunda clase, 546 pesetas — Tercera clase: 281,10 pesetas.
Billetes para todos los Estados americanos.

Pasajes á San Francisco de California — Se expiden también billetes á San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete de ferrocarril por la compañía Southern Pacific

Conocer que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forma parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE está hecho su mejor elogio.
Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Sagua de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 1.º de Noviembre, el vapor

Lugano
Precios del pasaje, á la Habana, pasaje entero, 212,10 pesetas medio pasaje, 114,10; á los demás puertos, 287,10 y 126,10.
Para más informes dirigirse á los consignatarios.
Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

"La cooperación" médica española,

Cruz, 24 y 26. - Madrid.

Esta compañía, de reciente fundación, que cuenta ya entre sus socios á la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de esta capital y provincias, tiene el gusto de ofrecer á todos sus compañeros y á los señores farmacéuticos y veterinarios el material quirúrgico, de curación, higiene y desinfección que necesitan para su uso particular, hospitales, clínicas, etc., etc., á precios más reducidos que ninguna otra casa.
Tiene también á la venta un número de acciones de su última emisión, y ha de notar que los señores accionistas gozan de un descuento de 10 por 100 sobre los precios, ya muy baratos de su catálogo.
Catálogos se envían gratis, á solicitud.
h. 81 D.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).
Para Santos y Buenos Aires, 25 Octubre el paquete SIENA.
8 Noviembre el magnífico paquete RAVENNA.
Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.
Estos vapores no tocan en ningún puerto español.
En primera precios equitativos. Trato mejorable; alumbrado eléctrico; paños y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicina y farmacia gratis. Daban venir provistos de la órdala personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.
Para pasajes y demás noticias, acóndase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, número 14.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito..... 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado... 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS. (Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.)

Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala
Doctor Riesco, número 19.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de escaleta y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.
Mucho cuidado con las imitaciones.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán	
EL ARGENTINO	4 Noviembre.
ROYSTON GRANGE	5 Noviembre.
LA BLANCA	14 Noviembre.
EL PARAGUAYO (nuevo)	25 Noviembre.
LA CORRENTINA (nuevo primer viaje)	14 Diciembre.
BEACON GRANGE	26 Diciembre.

Los vapores nuevos son á doble hélice y empusan en la travesía 16 días.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase, 288,10 pesetas.
Consignatarios en Vigo: BENIGNO FERNANDEZ Y HERMANO Urd. 27, Vigo.

El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Matias López

CHOCOLATES Y DULCES
Probados los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fabricas: MADRID Y ESCORIAL
Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maño de la Madalena, número 21, París; Planes, número 63, Lima; Perú, número 1537, Buenos Aires; Emilio Lahera, Tángier; Rinda San Pedro, número 58, Barcelona; Obrapia, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú) Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremada, Manila.
1, 5, 10, 15, 20 y 25

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisienses para señoritas, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido en las escuelas de prendas de safora y niños y para interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte que en confección. Clase especial para la enseñanza de profesoras, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se enseñan todas las clases de telas á precios económicos se enseña á quilar la casa. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de coser.

Actualidad literaria.
Don Diego de Torres Villarroel, ensayo biográfico, por don Antonio García Boiza, precio, 2 pesetas.
Madrid musical, por Joaquín Fesser, un tomo, 1,50 pesetas.
Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, un tomo, 5 pesetas.
Poesías, por Gertrudis Segovia, un tomo, 3 pesetas.
De venta, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Linea de Cuba
Vapores rápidos á la Habana y Santiago de Cuba.
Noviembre 21 — Vapor correo á doble hélice HANNO ER
Desplazados en buque 14 501 toneladas y empusan en la travesía de 12 días.
Precio del pasaje para la Habana, 212 pesetas.
Billetes de ferrocarril á Santiago de Cuba, 85 pesetas.
Estos magníficos vapores empusan en la travesía de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el peso de cubierta, de cuyos pasajes puede disponer libremente para su equipaje. Se le da cama con ropa fresca, comida á la española, bebida y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles de vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria días antes de la fecha señalada para salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, don G. Beberedo Isla — Vigo, Calle de García Oloqui, 19.

Linea de Plata
Servicio rápido al Río de la Plata
PROXIMAS SALIDAS
LINEA DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrán de Vigo:
Noviembre 3 — Vapor correo CE. BURG.
Noviembre 17 — Vapor correo EISENACH.
Noviembre 27 — Vapor correo W. T. TEKIND.

Linea de Alemania
Servicio rápido al Río de la Plata
PROXIMAS SALIDAS
LINEA DE CUBA
Vapores rápidos á la Habana y Santiago de Cuba.
Noviembre 21 — Vapor correo á doble hélice HANNO ER
Desplazados en buque 14 501 toneladas y empusan en la travesía de 12 días.
Precio del pasaje para la Habana, 212 pesetas.
Billetes de ferrocarril á Santiago de Cuba, 85 pesetas.
Estos magníficos vapores empusan en la travesía de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el peso de cubierta, de cuyos pasajes puede disponer libremente para su equipaje. Se le da cama con ropa fresca, comida á la española, bebida y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles de vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria días antes de la fecha señalada para salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, don G. Beberedo Isla — Vigo, Calle de García Oloqui, 19.

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y fuertes establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thomson Houston Itérica, S. A. — Madrid.